

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N° 0602 - 2024 -SENASA - AREQUIPA

Contratación Administrativa de Servicios de: **Uno (a)** Especialista Básico en Mosca de la Fruta

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 27.06.2024 al 02.07.2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	AQUIJE ASCONA PATRIK KEVIN	NO ADMITIDO
2	AYAMAMANI MAMANI RONALD WILINTON	NO ADMITIDO
3	CALLE MOROCHO OMAR ARTURO	NO ADMITIDO
4	CASTILLO RODRIGUEZ JOCHEBED FERNANDA	NO ADMITIDO
5	CCAPIRA MULLISACA ROGER ORLANDO	ADMITIDO
6	COLQUE YUPANQUI CARLOS ALBERTO	ADMITIDO
7	CRUZ CASAS WELIAM FREDE	NO ADMITIDO
8	CRUZ PILCO JHOEL LEONARDINY	ADMITIDO
9	DE LA CRUZ BACILIO ELVIS JESÚS	ADMITIDO
10	HERRERA LOPEZ MARIA ANGELICA	NO ADMITIDO
11	HUANCOLLO LEON DENIS WALDIR	NO ADMITIDO
12	LAHUANA BERROCAL CIRO MARTIN	NO ADMITIDO
13	MEDINA ARISPE NATALY CAROLINA	ADMITIDA
14	MELGAREJO PILCO CLINTON	ADMITIDO
15	MONCCA CAMARGO GONZALO	NO ADMITIDO
16	PEREZ GOMEZ SONALI	NO ADMITIDO
17	ROMERO VELASQUEZ JAVIER	NO ADMITIDO
18	SAAVEDRA MAZA MARLON JHAIR	NO ADMITIDO
19	SALAZAR CUTIMBO YASMIN GRECIA	NO ADMITIDO
20	SILLOCA YAHUIRA MARISOL	NO ADMITIDO
21	SOTO MACHACA ERNESTO	ADMITIDO
22	SUAREZ GAMERO JULIO ROSENDO	NO ADMITIDO
23	TIMANÁ SUÁREZ MAYRA GISEEL	NO ADMITIDO
24	VALENCIA MAYNAS YONY	NO ADMITIDO
25	VASQUEZ JARITA DANITZA BETTY	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 08 de julio del 2024, hasta las 23:59 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El candidato **APROBADO** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 05 de julio de 2024.